tanto a través de una adenda se prorroga la apertura de sobre para el día 07 de septiembre de 2017.

En dicha fecha se presentaron los siguientes oferentes:

N°	EMPRESA	MONTO OFERTA GS.
1	MAC CONSTRUCCIONES DE MIGUEL CAÑETE	49.537.000
2	N&F INGENIERIA DE YANINA NOTARIO	53.044.250

3. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	MAC CONSTRUCCIONES DE MIGUEL CAÑETE	N&F INGENIERIA DE YANINA NOTARIO
1	Formulario de Presentación de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE
2	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE-ACTIVO SIPE
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta - Monto	CUMPLE-GS.3.000.000	CUMPLE-GS.10.000.000
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	CUMPLE	CUMPLE
5	Constancia del SIPE (en caso que lo hubiere)	PRESENTA-NRO1464581	PRESENTA-NRO1466035

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

El Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas presentadas, según el cuadro que se detalla a continuación:

Lic. Brahlio Guillermo Ferreira M.
Director General de Administración y Finanzas

LUIS MARIA PEREIRA S.
Director
Dirección de Tránsito y Transporte

Item	Descripcion del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variacion Porcentual %	MAC CONSTRUCCIONES DE MIGUEL CAÑETE		Variacion Porcentual %	N&F INGENIERIA DE YANINA NOTARIO	
					Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)
1	Cimiento de Piedra bruta colocada	190.000	15	-20	152.000	2.280.000	-15	161.500	2.422.500
2	Nivelacion de 0.30 con Armadura	90.000	16	-20	72.000	1.152.000	-15	76.500	1.224.000
3	Aislacion Horizontal	15.000	54	-20	12.000	648.000	-15	12.750	688.500
4	Mampostería de 0.15 Lad. Hueco visto exterior	40.000	256	-20	32.000	8.192.000	-15	34.000	8.704.000
5	Zapata de Hº Aº 1.20 X 1.20	700.000	7	-20	560.000	3.920.000	-15	595.000	4.165.000
6	Pilares de Hº Aº 0.20 X 0.40	1.000.000	5	-20	800.000	4.000.000	-15	850.000	4.250.000
7	Viga Cadena Hº Aº	70.000	54	-20	56.000	3.024.000	-15	59.500	3.213.000
8	Contrapiso de cascotes	20.000	102	-20	16.000	1.632.000	-15	17.000	1.734.000
9	Piso de Hº	80.000	102	-20	64.000	6.528.000	-15	68.000	6.936.000
10	Zocalo calcareo	15.000	57	-20	12.000	684.000	-15	12.750	726.750
11	Balancines metálico con vidrio de 3mm	150.000	2	-20	120.000	240.000	-15	127.500	255.000
12	Puertas metalica con chapa doblada	700.000	2	-20	560.000	1.120.000	-15	595.000	1.190.000
13	Revoque Interior	20.000	258	-20	16.000	4.128.000	-15	17.000	4.386.000
14	Techo de chapa de Zinc Num. 24	80.000	120	-20	64.000	7.680.000	-15	68.000	8.160.000
15	Pintura Interior al Latex	15.000	258	-30	10.500	2.709.000	-15	12.750	3.289.500
16	Instalacion Electrica	2.000.000	1	-20	1.600.000	1.600.000	-15	1.700.000	1.700.000
					TOTAL	49.537.000		TOTAL	53.044.250

5. VERIFICACION DE DOCUMENTOS FORMALES

A continuación, de conformidad a lo establecido en el artículo 61: "Método de Evaluación" del Decreto 21909/03 modificado por Decreto N° 3719/15, se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo y se procede a verificar en detalle el cumplimiento de los demás requisitos previstos en el pliego de bases y condiciones:

DOCUMENTOS FORMALES	MAC CONSTRUCCIONES DE MIGUEL CAÑETE
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE-ACTIVO SIPE
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE-ACTIVO SIPE
Copia simple Patente Comercial	CUMPLE-ACTIVO SIPE
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE
Copia de Contratos o facturas dentro de los años 2014, 2015 y 2016 que demuestren la provisión de lo solicitado en el llamado de referencia instituciones públicas o privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 30% (treinta por ciento) del valor de la oferta.	CUMPLE
Balance Ejercicio Fiscal 2016	CUMPLE

Lic. Braulio Guillermo Ferreira M.

LUIS MARIA PEREIRA S.
Director
Dirección de Tránsito y Transporte